

Sobre número 2:

8. La provisión económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta para la realización de las obras de «Pequeños colectores de Leganés», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto de los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de «Pequeños colectores de Leganés»».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincidiere en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 27 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—66.595.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia convocatoria para la adjudicación, por concurso público y procedimiento abierto, del suministro e instalación de una red de comunicaciones integral para el Ayuntamiento de Terrassa.

Objeto del contrato: Suministro e instalación de una red de comunicaciones integral de radiotelefonía en grupo cerrado con acceso múltiple correspondiente a sistema «trunking».

Presupuesto del contrato: El coste del suministro que servirá de base para la adjudicación será de 42.443.439 pesetas. No obstante, el coste podrá mejorarse a la baja.

Procedimiento y forma de adjudicación: Mediante concurso público y procedimiento abierto.

Organismo de contratación: Ayuntamiento de Terrassa, calle del Pantà, número 20, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780.55.55.

Lugar donde puede solicitarse el pliego de cláusulas y proyecto: Unidad Administrativa del Área de Policía Municipal, Tráfico y Protección Civil, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección mencionada anteriormente.

Fecha de remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: el 30 de octubre de 1995.

Fecha límite para solicitar la documentación: Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

Ultimo día de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento de Terrassa, en plaza Didó, número 5, hasta las catorce horas del día 22 de diciembre de 1995, de acuerdo con la fecha de publicación y período de exposición en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», según lo que establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones públicas.

Idiomas en que pueden redactarse las propuestas: En catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará a las doce horas del día 27 de diciembre de 1995, en la sala de gobierno del Ayuntamiento de Terrassa.

Garantía provisional: Los ofertantes tendrán que constituir una fianza provisional en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa de 848.870 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de la licitación.

Forma de pago: Mediante certificaciones o facturas conformadas por el Ingeniero municipal.

Condiciones mínimas de carácter técnico: Las especificadas en el pliego de condiciones generales.

Terrassa, 25 de octubre de 1995.—El Regidor de la Vía Pública, Rodolf Camañes i Villaiba.—66.582.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del Ayuntamiento de Sevilla por la que se adjudica definitivamente diversas parcelas municipales.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo y el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en las distintas sesiones que a continuación se relacionan, han adjudicado definitivamente las parcelas municipales que igualmente se indican:

I. Parcela B-13 del SUP-PM-1 (San Jerónimo):

Acuerdo del Consejo de Gerencia de 27 de marzo de 1995.

Adjudicatario: «El Empalme, S. C. A.» de viviendas.

Precio de adjudicación: 36.980.458 pesetas más IVA.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

II. Parcela E-2 del SUP-PM-1 (San Jerónimo):

Acuerdo del Consejo de Gerencia de 24 de abril de 1995.

Adjudicatario: Don José E. Gutiérrez Muñoz.

Precio de adjudicación: 11.000.000 de pesetas más IVA.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

III. Parcelas C-3 del SUP-PM-1 (San Jerónimo), 15-C, 15-D y 15-F del sector 15 del polígono aeropuerto:

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 27 de julio de 1995.

Adjudicatario: «Construcciones Albora, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación:

C-3 del SUP-PN-1: 110.195.919 pesetas más IVA.

15-C del sector 15 del polígono aeropuerto: 142.114.985 pesetas más IVA.

15-D del sector 15 del polígono aeropuerto: 130.406.278 pesetas más IVA.

15-F del sector 15 del polígono aeropuerto: 142.114.985 pesetas más IVA.

Sistema de adjudicación: Adjudicación directa conforme al artículo 284.2 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Sevilla, 22 de septiembre de 1995.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—66.671.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación de la gestión del servicio de cafetería de la Escuela Superior de la Marina Civil de la Universidad de Cantabria.

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para la contratación de la gestión del servicio de cafetería de la Escuela Superior de la Marina Civil.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Presupuesto tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas anuales más el correspondiente IVA.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El sexto día a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas del Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

El pliego de cláusulas administrativas puede ser retirado de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio y los que se publiquen como consecuencia del concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 26 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—67.245.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudica el contrato que a continuación se relaciona, a la empresa y por el importe que se señala:

Biblioteca y salón de actos en el Campus de Humanidades del Milán.

Empresa adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 434.094.500 pesetas.

Oviedo, 6 de noviembre de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—67.129.